



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA



I.E.S. Pérez de Ayala

PLAN DE EVACUACIÓN DEL CENTRO

C/ Guillén Lafuerza, s/n - 33010 Oviedo
Teléfono: 985288863 Fax: 985288065
e-mail: perezaya@educastur.princast.es
Web: www.iesperezdeayala.com

FUNCIONES DE COORDINACIÓN

Toque de alarma y aviso al 112:

- Si es posible, persona del equipo directivo.
- Personal de Conserjería (previa consulta al equipo directivo o al profesorado de guardia).

El toque de alarma consistirá en tres timbres largos

Apertura de puertas:

- Conserjes de cada edificio.

En cada edificio del instituto habrá DOS personas coordinadoras de cada planta.

Edificio A: Docentes que se encuentren en las aulas:

- Planta Baja: Equipo directivo y A018.
- Primera planta: A105 y A117.
- Segunda Planta: A205 y A214.

Si alguna de estas estuviera vacía, la siguiente en el mismo pasillo.

Edificio B: Docentes que se encuentren en las aulas:

- Planta baja: B007 y B006.
- Primera planta: B110 y B113.
- Segunda planta B208 y B212.

Si alguna de estas estuviera vacía, la siguiente en el mismo pasillo.

Edificio C: Una persona para todo el edificio C:

- Taller Estética 2ª planta.

Edificio Departamentos:

- Un profesor o profesora presente en el edificio.

Polideportivo, cafetería y salón de actos:

- Profesor/a del departamento Educación Física.

En caso de haber alguna alumna o alumno con discapacidad, su profesor o profesora será responsable de facilitar su evacuación.

Teniendo en cuenta la complejidad estructural del instituto, se establecen tres puntos de reunión y cuatro vías independientes de evacuación.

PUNTOS DE REUNIÓN

Patio A: entrada al instituto (aparcamiento de coches) en la zona más alejada del edificio.

Patio B: en la zona más alejada del edificio, al lado de la bolera.

Patio C: en la zona más alejada del edificio: campo de balonmano, junto al huerto.

DESPLAZAMIENTOS DE EVACUACIÓN

La evacuación se realizará siempre en dirección a las escaleras según los planos situados en cada aula.

Se empezará a evacuar por las zonas más próximas a las salidas: primero las plantas inferiores, y antes las aulas más próximas a las escaleras.

Edificio A y Departamentos: Evacuarán, según las rutas indicadas en sus aulas, por la entrada principal hacia el patio A o por la cafetería hacia el patio B, en orden ascendente: Planta baja, Primera y Segunda planta.

Edificio B: Evacuará por la entrada principal de este edificio hacia el patio B, excepto las aulas B007 y B008 en orden ascendente: Planta baja, Primera planta y Segunda planta.

Edificio C: Evacuará directamente al patio C.

Polideportivo, Cafetería y Salón de actos:

Evacuarán hacia el patio B.

CONTROL DE TIEMPOS:

La persona que activa el toque de alarma, y un miembro del equipo directivo

Controlan los tiempos de desalojo y la reunión efectiva de todos los evacuados en los puntos de reunión.

RESPONSABILIDADES DEL PROFESORADO

Las y los docentes conducirán a su alumnado hacia el exterior del edificio, cuidando que:

- Salgan de las clases dejando todas las pertenencias personales.
- No se produzcan carreras.
- Abandonen el edificio con prontitud, sin detenerse y sin interrumpir la circulación de los demás.
- No circulen en sentido contrario al establecido para el desalojo.
- Las ventanas y la puerta del aula quedan cerradas.
- Una vez abandonado el edificio todos se dirijan a los puntos de encuentro. Cada docente controlará que está presentes todo el alumnado a su cargo.
- Informará al coordinador general.

PAPEL DEL ALUMNADO

El alumnado seguirá las siguientes instrucciones:

- El Plan de Evacuación es un procedimiento establecido para el desalojo rápido del centro en situaciones de riesgo grave.
- Su puesta en funcionamiento se hace como consecuencia de la existencia de un riesgo grave o de un simulacro. Cuando se inicia el procedimiento de evacuación, no es posible conocer en cual de las dos situaciones nos encontramos.
- El no cumplimiento del Plan puede poner en grave riesgo a las personas de la comunidad educativa.
- Seguirá las indicaciones del profesorado.
- No recogerán sus objetos personales. Se evacuará el edificio de forma rápida, pero sin correr, ni empujar a los demás. Si fuera preciso se prestará ayuda a quien la pueda necesitar.
- En ningún caso se detendrán en los pasillos o a la salida del edificio. Tampoco se podrá volver atrás en sentido contrario al desplazamiento del grupo.
- Se dirigirán a los puntos de reunión.
- Todo el proceso de evacuación se realizará en silencio y con sentido del orden, mostrando siempre espíritu colaborador.